



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12146

07/05/2020

27305

AUTOR/A: MONTESINOS AGUAYO, Pablo (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Pablo (GP); JIMÉNEZ-BECERRIL BARRIO, María Teresa (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP); ÁLVAREZ FANJUL, Beatriz (GP); MATEU ISTÚRIZ, Jaime Miguel (GP); BELTRÁN VILLALBA, Ana María (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); SANTAMARÍA RUIZ, Luis (GP)

RESPUESTA:

Hasta la fecha, no se ha producido ningún incidente o ciberataque que haya afectado a los menores durante el estado de alarma. La Línea de Ayuda de Ciberseguridad tampoco ha recibido ningún caso específico susceptible de ser un incidente o ciberataque.

Dentro del esquema de trabajo de la línea de reporte de contenidos inapropiados o perjudiciales se han producido once derivaciones, seis a la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) y cinco a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado a través de la Oficina de Coordinación Cibernética (OCC) del Centro Nacional de Protección de Infraestructuras y Ciberseguridad (CNPIC) del Ministerio del Interior. Entre las seis derivadas a la AEPD, cuatro han sido al canal de menores de cuestiones sobre privacidad en el uso de videollamadas en el entorno educativo y dos sobre la realización de exámenes. En el caso derivado a la OCC, las cuestiones han estado ligadas a la intromisión en videollamadas para proyectar contenidos de pornografía infantil y a la consulta de grooming.

Siendo conscientes de las necesidades de los menores y las familias y de garantizar su protección en la red, desde Internet Secure 4 Kids (IS4k), se realizan campañas de concienciación y sensibilización y se pone también a disposición de los menores la Línea de Ayuda de Ciberseguridad 017. Entre las acciones para contribuir a una mayor seguridad de los menores en línea destacan:

- Campaña de contenido positivo online (POCC) de la red INSAFE



- Difusión de la importancia de las herramientas de control parental por su capacidad de filtrado de contenidos.
- Impulsando que los proveedores y creadores de contenido tomen conciencia de las necesidades a la hora de mejorar la oferta de contenidos.
- Colaborando activamente con otros agentes públicos y/o privados en cursos de formación, para que los usuarios conozcan las pautas, herramientas y estrategias que permitan evitar los riesgos de la red.
- Impulsando campañas de concienciación y sensibilización con recursos y herramientas prácticos para padres y educadores ya disponibles (entre otras):
 - Campaña CiberCOVID19 – Familia Cibersegura – Educando en Ciberseguridad.
 - Campaña Mi Mundo Digital, con recursos sobre seguridad en redes sociales, videojuegos, aplicaciones móviles, etc.
 - Campaña sobre Mediación Parental, con recursos de ayuda a padres con estrategias para la protección de sus hijos en la red
 - Campaña Convivencia y respeto en Internet, con recursos sobre ciberacoso, respeto, empatía, riesgos como el cibercontrol, etc.
 - Campaña La Ciberseguridad en tu Mochila, con recursos para centros educativos.
- Elaborando guías de seguridad, como por ejemplo la “Guía de Seguridad en redes sociales para familias”.

Madrid, 04 de junio de 2020